

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Puente Nacional, abril 14 de 2023

Una vez obtenida respuesta por parte del Juzgado Civil del Circuito de Puente Nacional, se procederá a programar fecha para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial, en donde además se agotarán las etapas pendientes de la audiencia de instrucción y juzgamiento, tal como se advirtiera en la sesión de audiencia celebrada el pasado 2 de agosto de 2022.

Por lo expuesto en precedencia, el Juez Primero Promiscuo Municipal de Puente Nacional, Santander,

RESUELVE

PRIMERO: Fijar como fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial al predio objeto de litigio y la culminación de las etapas propias de la audiencia de instrucción y juzgamiento, el día 14 de junio de 2023 a partir de las nueve de la mañana (09:00 a.m.), la cual se instalará en las instalaciones del despacho judicial.

NOTIFÍQUESE

La Juez,



ESPERANZA PINEDA VELASCO